

REFERENCIAS A FRANCISCO ÁLVAREZ CASCOS DECLARACIÓN DE BÁRCENAS ANTE RUZ

15.07.13

Página 24

Sr. Magistrado-Juez: ¿Ha estado con este señor, con el Sr. Antonio Vilella?

D. Luis Bárcenas: Con Antonio Vilela, muchas veces.

Sr. Magistrado-Juez: O Vilela, perdón. ¿Y siempre para la entrega de cantidades?

D. Luis Bárcenas: No. Él tenía muy buena relación con el partido. Y era además una persona a la que utilizaba Álvaro Lapuerta para pedirle estudios sobre determinados temas, y que colaboraba activamente con el partido, en una fase determinada, fue asesor del Ministerio de Fomento, yo creo que en la época de Francisco Álvarez Cascos, y nosotros lo conocimos a través de Ignacio López del Hierro, el marido de María Dolores de Cospedal, que trabajaba con él en la... Ignacio López del Hierro trabajaba para Antonio Vilela, que era el consejero-delegado de la constructora de la ONCE, que me parece que se llamaba CGS, o algo así, era el consejero-delegado y López del Hierro fue el que presentó a Álvaro Lapuerta, Antonio Vilela.

Sr. Magistrado-Juez: Al Sr. Vilela, usted lo identifica aquí con alguna anotación, alguna entrega, ¿también ha entregado cantidades, verdad?

D. Luis Bárcenas: También ha entregado cantidades.

Página 29

Sr. Magistrado-Juez: En el año 94, abril del 94, pone: "entrega F.A.C. 10.000.000"

D. Luis Bárcenas: Francisco Álvarez Cascos.

Sr. Magistrado-Juez: Y esto en concreto, ¿se lo entregó el propio Sr. Cascos a usted y al Sr. Lapuerta?

D. Luis Bárcenas: ¿Qué año es?

Sr. Magistrado-Juez: El año 94, abril del año 94.

D. Luis Bárcenas: Si. Y si no pone nada más es que no nos dijo quien le había dado el dinero, claro.

Página 30

Sr. Magistrado-Juez: Hay aquí otra entrega de 4.000.000 de pesetas, julio del año 95: "entrega P.A.C"

D. Luis Bárcenas: Paco Álvarez Cascos.

Sr. Magistrado-Juez: Y también en el año 96, otra "entrega P.A.C"

D. Luis Bárcenas: Lo mismo.

Sr. Magistrado-Juez: ¿Es el Sr. Álvarez Cascos?

D. Luis Bárcenas: Sí.

Sr. Magistrado-Juez: ¿También la de mayo del 97 y septiembre del 97, con la misma referencia?

D. Luis Bárcenas: Eso son personas que visitaban al Sr. Álvarez Cascos y que el Sr. Álvarez Cascos se las remitía luego al tesorero y yo pasaba a apuntarlas en mi librería, con lo cual probablemente el tesorero sepa el origen de esos fondos.

Sr. Magistrado-Juez: Y "Entrega Ramón", de septiembre de 97, ¿sabe usted algo de eso?

D. Luis Bárcenas: No.

Página 49

Sr. Magistrado-Juez: Otra que pone: "Entrega a Viñares".

D. Luis Bárcenas: Viñales.

Sr. Magistrado-Juez: Viñares.

D. Luis Bárcenas: ¿Viñarás?

Sr. Magistrado-Juez: O Viñarás...

D. Luis Bárcenas: Si veo la letra, lo identifico, yo.

Sr. Magistrado-Juez: Sí. Mire, aquí es octubre del año 90

D. Luis Bárcenas: Octubre del año 90... Viñarás, sí. Es Viñarás, Pedro Viñarás, y luego pone "Canarias - Cascos/Rajoy". Viñarás era una persona que trabajaba en este año en el departamento de acción territorial del partido, y que se desplazaba cuando había viajes de líderes en campañas electorales. Esto sería un viaje a Canarias del Sr. Cascos y del Sr. Rajoy, y por la razón que fuese se le dieron 250.000 pesetas en efectivo para ese viaje.

Página 55

D. Luis Bárcenas: Siempre que figura "Pedro", es el Sr. Arriola, Pedro Arriola. "José María Robles" es José María Robles Fraga que fue diputado por Córdoba y embajador, no se si en Paquistán.

Sr. Magistrado-Juez: Hable un poco mas alto por favor para que le escuchen en el fondo de la sala.

D. Luis Bárcenas: Decía que las referencias a "Pedro" se refieren a Pedro Arriola, que "José María Robles" se refiere a José María Robles Fraga.

Hay otra entrega a Piñeiro, que ya lo hemos visto.

"A Jaime I." es Jaime Ignacio.

"A Pac. para renta" es Paco Álvarez Cascos.

"Pedro" sigue siendo Pedro.

"Paco AC" es Paco Álvarez Cascos.

"José María Robles", ya he dicho que es Robles Fraga. "A Javier Arenas" esta clarísimo.

"Pago hotel", no tengo ni idea de lo qué es. Supongo que será el pago de una factura de un hotel. No sé a quién.

"A Pedro, trabajos extraordinarios, septiembre", "A Pedro", "A Pac", "Pedro", "Pedro", "A Jaime Ignacio", "Entrega Piñeiro"...

"Sánchez", no sé quién es. Un apunte que hay de 300.000 pesetas, no sé a quién corresponde.
"Pedro" y "Pedro", Esta, Señoría, está lista.

"A Jaime Ignacio, billete secretario", pues un billete de avión o de tren que pagamos con estos fondos.

"Pedro", "Pedro". "Pac", "Pac". [susurro ininteligible]

Vuelve a haber un "Sánchez", que no sé quién es.

Estas dos partidas: "Javier y Paco compensación Renta 93"... Javier Arenas y Paco Álvarez Cascos. Es... pues una compensación cuando hicieron la renta del ejercicio 93, alguna fluctuación de brutos/netos y tal, que hizo que hubiese que complementar con esa cifra para que la cifra que tenían que cobrar fuese la que tenía que ser. "Gastos ...". Esto son 70,000 pesetas. "gastos Salvador Palop", fue un diputado de Valencia que estuvo imputado en el caso Naseiro.

Página 62

Ministerio fiscal: También aparece otra que dice: "Entrega a Rosen por indicación Paco finiquito", un pago de finiquito que en principio tendría que estar esa liquidación aquí en (...)

Sr. Magistrado-Juez: Tome, tómelos los documentos .

Ministerio fiscal: Es un apunte de enero del 93.

D. Luis Bárcenas: Sí, esos son dos entregas a Rosendo Naseiro por indicación de Paco Álvarez Cascos, liquidación pendiente {...}

Ministerio fiscal: No, de finiquito me refería...

D. Luis Bárcenas: Y la otra, liquidación pendiente, pone un "2" a continuación, la habríamos hecho una primera liquidación, el abogado le habría pasado otra minuta, y el finiquito es la liquidación definitiva .

Ministerio fiscal: ¿El finiquito no se contabilizó en la oficial? Por decirlo así...

D. Luis Bárcenas: Ningún pago del abogado de Rosendo Naseiro se contabilizó en la contabilidad oficial. Todo se pagó a través de esta cuenta.

Página 87

D. José Mariano Benítez de Lugo: "P.A", que ¿era Álvarez Cascos?

D. Luis Bárcenas: Paco Álvarez Cascos.

